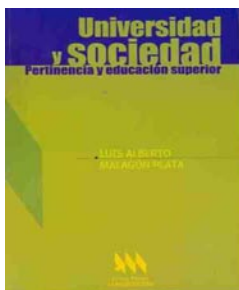


## Universidad Y Sociedad: Pertinencia Y Educación Superior



**MALAGÓN PLATA, Luis Alberto \*.**

Universidad y Sociedad: Pertinencia y educación superior.

Bogotá: Magisterio, 2005, 212p.

Universidad y Sociedad: Pertinencia y Educación Superior, realiza y motiva una reflexión crítica sobre el papel que debe jugar la universidad contemporánea en el desarrollo de la sociedad por sus aportes con la formación de profesionales, los servicios y las asesorías que ofrece, la investigación que desarrolla y la mirada crítica y los aportes que realice alrededor de los grandes problemas que enfrenta la sociedad.

El tema central de la reflexión del libro son las relaciones entre la universidad y la sociedad dentro de las dinámicas institucional y curricular. Se realiza un análisis de lo que ha sido el desarrollo histórico de la relación universidad-sociedad y, al mismo tiempo, se plantean algunas consideraciones y preguntas en relación con cuál de las perspectivas corresponde mejor la idea de una universidad realmente capaz tanto de interactuar con el entorno y consigo misma, como de lograr transformaciones profundas en lo social.

El libro aborda la temática en cuatro capítulos referidos a: La universidad en la encrucijada o el discurso cambiante de la universidad (educación superior); Educación superior y sociedad: la responsabilidad social de la universidad; El currículo: dispositivo pedagógico para la vinculación universidad-sociedad; y La universidad social y necesaria: un reto a la imaginación.

El capítulo primero inicia con una reflexión donde se muestra cómo la universidad desde su creación, siempre ha surgido como respuesta a las necesidades de formación y transformación dentro de una sociedad en continuo y permanente cambio, por lo que la relación universidad-sociedad, desde los comienzos de creación de la institución universitaria, se ha constituido en elemento fundamental en la determinación de su institucionalidad y en la construcción de un concepto de universidad como institución social e histórica. El autor analiza las características y enfoques optados por las universidades a lo largo de la historia desde las tradicionales

ya en decadencia, hasta la moderna y la social; desde una universidad tradicional de carácter profesionalizante se pasa a una universidad moderna donde la investigación y el desarrollo son dos componentes fundamentales de la academia, para desembocar en la universidad del siglo XX y comienzos del XXI, transformación que ha generado un Sistema de Educación Superior, complejo, difícil de caracterizar, diverso, con tendencias identificables, pero cuyas instituciones están sometidas a profundos cambios dadas las características impuestas por el mercado, el conocimiento, la disminución de la financiación de parte del Estado, la globalización y mundialización de la economía.

La heterogeneidad es propia de la universidad moderna puesto que la educación superior debe desenvolverse en las realidades de la expansión, la diferenciación y la revolución del conocimiento, a partir de los cuales se ha generado un nuevo modelo de “universidades innovadoras, emprendedoras, fábricas de conocimientos útiles, comercializadoras del conocimiento”, que exige cambios estructurales y culturales dentro de éstas. Sin embargo, afirma Malagón, que aunque estos cambios son aceptados por una buena parte de universidades sobre todo de Norteamérica y Europa, no es bien aceptado por un grupo de pensadores críticos de este paradigma pues ven a la universidad sencillamente adecuada a las demandas del mercado, por lo que cuestionan si esta es la universidad que se necesita para el siglo XXI, capaz de interpretar las necesidades de la sociedad de hoy. En este sentido, insiste en que se escuchan diversas voces en América Latina y Europa, sobre la urgencia de construir discursos alternativos y realizar miradas críticas a las diferentes tendencias en Educación Superior, en especial en América Latina donde se deben plantear posiciones sobre la forma creativa de articular la relación Universidad-Sociedad de forma que permita construir soluciones a la compleja y crítica situación social que se vive en nuestros países.

El capítulo segundo hace referencia a la pertinencia entendida como el fenómeno por medio del cual se establecen múltiples relaciones entre la universidad y el entorno. Al respecto, el autor presenta las funciones de docencia, investigación y extensión como las que han mediado la relación universidad y sociedad, funciones que se han ido modificando, enriqueciendo y en cierta forma transformando dadas las demandas de la sociedad y los retos que tiene hoy la educación superior. El capítulo enfatiza en la relación universidad – sector productiva, como una de las formas más evidentes en que hoy se muestra la pertinencia de la universidad. Se presentan los diversos enfoques en que las universidades han asumido esta relación, se insiste en la importancia de que este tipo de instituciones estén abiertas a identificar y reconocer los problemas de la sociedad, para ofrecer respuestas y soluciones desde el ejercicio autónomo de sus funciones. Igualmente, se realiza una crítica a las consecuencias de centrar la relación universidad – sociedad en lo puramente económico y en la respuesta a las demandas inmediatas del mercado. En contraposición a esto se plantean otras alternativas que conciben la universidad como ente autónomo para construir interpretaciones del entorno

que le permitan interactuar e incidir en los procesos de cambio de la sociedad.

La pertinencia exige a la universidad su vinculación no solamente a los sectores productivos, sino también con el Estado, con el resto del sistema educativo, con los sectores sociales más vulnerables. Corresponde pues a la universidad dar aportes a la solución de los grandes problemas sociales, al mejoramiento cualitativo de los procesos educativos de los niveles anteriores, a la formulación de políticas de estado que procuren elevar la calidad de vida de la sociedad en su conjunto. En primer lugar se presenta la posición de la UNESCO que considera la pertinencia teniendo en cuenta el papel de la enseñanza superior como sistema y de cada institución en relación con la sociedad, y también atendiendo a lo que la sociedad espera de la educación superior. En segundo lugar, se reflexiona la perspectiva económica de la vinculación universidad – sociedad, donde la comunidad académica asume, sin crítica alguna, la transformación de la universidad en una empresa del conocimiento. Finalmente, se presenta la perspectiva social de la relación universidad – sociedad, donde se asume la universidad como institución protagónica de los procesos sociales, económicos y políticos, con capacidad de crítica y de interlocución con el entorno y consigo misma.

Sin embargo, es fundamental tener en cuenta que el debate sobre la vinculación universidad – sociedad no se agota con la relación universidad – sector productivo, puesto que es peligrosa esta tendencia economicista para las instituciones de educación superior ya que afecta la capacidad de crítica y de interlocución controversial que le es inherente al conocimiento científico, que con esta tendencia corre el riesgo de ser sustituido por un conocimiento pragmático que responda únicamente a los requerimientos técnicos y tecnológicos de quienes estén en la capacidad de comprarlo. En este sentido, el autor señala la producción del conocimiento como el eje nodal alrededor del cual la pertinencia sufre cambios fundamentales, que afectan no solamente la relación universidad – sociedad, sino también la estructura misma de las instituciones, aparecen así los modelos de universidad tradicional y de universidad emergente. La universidad tradicional que establece relaciones con la sociedad en el plano solamente académico, y la universidad emergente que posibilita el trabajo creativo y transdisciplinario, se apropia de la realidad, tiene un mayor contacto con el entorno y asume una responsabilidad más social y reflexiva.

En relación con la perspectiva social de la relación universidad – sociedad, el autor insiste en que, dado el avance del modelo heterónimo de la universidad, se hace necesaria una mirada en función de la sociedad y no únicamente de lo económico y productivo, puesto que la comunidad académica no puede renunciar a su función crítica y a su compromiso de hacer los aportes necesarios para elevar la calidad de vida de la sociedad. Lo anterior implica no solamente el aporte en la solución de los problemas sociales, sino la participación con las comunidades, el establecimiento de diálogo, la

construcción de la confianza y credibilidad necesarias para el mutuo reconocimiento.

Ante estos enfoques es apremiante que la comunidad académica realice el debate alrededor de las interpretaciones sobre la pertinencia de las universidades y de la educación superior en general, asumiendo una postura crítica y aportando elementos que posibilitan dilucidar las ventajas y desventajas de asumir en forma radical, una u otra posición.

El capítulo tercero analiza el currículo como dispositivo pedagógico que hace posible la relación universidad-sociedad, teniendo en cuenta que éste es el mapa de navegación de los protagonistas de los procesos académicos de las universidades. Se aborda la evolución histórica del concepto de currículo como concepto complejo y polisémico, como praxis social llena de contradicciones, diversidades y conflictos. El autor aborda la temática planteando diversos interrogantes en relación a lo que es en realidad el currículo, y para mostrar unas referencias que faciliten la respuesta a estos interrogantes, recorre los aportes de teóricos en el área como son Stenhouse, Kliebard, Sacristán, Pinar, Magendzo, Grundy, Schwab. Dado que las taxonomías son muy diversas, en este caso particular se plantean algunas tendencias y perspectivas que permitan analizar el enlace currículo y la relación universidad-sociedad: perspectiva humanista, perspectiva técnica y eficientista, perspectiva social y práctica, perspectiva crítica, perspectiva crítica alternativa.

En relación con el currículo el autor llama la atención en que, mediante este instrumento se concretan los fines de la educación y adquieren sentido la didáctica, la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación, el enfoque que se adopte en éste fija una determinada práctica cultural, por lo que dados los retos que se imponen hoy a la universidad, ésta debe plantear unas propuestas curriculares capaces de interpretar y transformar la realidad de la sociedad en la que está inmersa. Así, las universidades se han ido apropiando de los fundamentos sobre flexibilización curricular, la formación basada en competencias, la enseñanza basada en solución de problemas, los sistemas modulares, la formación por ciclos, la transversabilidad curricular, vinculación universidad-sector productivo, reflexiones que de una u otra forma han permitido y posibilitarán el planteamiento de diversas alternativas curriculares que favorecen la formación integral y de alta pertinencia social.

Termina el autor el capítulo llamando la atención sobre la necesidad de plantear propuestas curriculares que permitan una mayor interacción crítica con el entorno, mayor flexibilización de los procesos y una mayor intervención en los procesos sociales, puesto que su implementación permitirá ofrecer, con mayor seguridad, la formación integral de profesionales capaces de interpretar las dinámicas del desarrollo y hacer aportes al mejoramiento de la calidad de vida.

Una vez realizada la reflexión sobre universidad, pertinencia, currículo y vinculación universidad sociedad, el cuarto capítulo está dedicado a la reflexión

de la universidad social como institución necesaria y como un reto para la imaginación y creatividad de los académicos, que en realidad quieren hacer un aporte desde las funciones de la universidad a la transformación de la sociedad. Se inicia con una caracterización de la sociedad del conocimiento, la globalización, la sociedad transnacional y la posmodernidad, como los grandes fenómenos que coexisten hoy en el mundo y que necesariamente tienen una repercusión directa en la educación en general y de la educación superior en particular, puesto que han sumido a la humanidad en una grave crisis de civilización sobre la que la universidad tiene mucho que decir y hacer.

En la reflexión sobre la búsqueda de la identidad social de la universidad, el autor realiza una reflexión crítica sobre los dos grandes paradigmas que direccionan el accionar de las instituciones de educación superior, como son el tecno económico educativo y el académico social, de los cuales afirma que ninguna de estas posturas permite dar solución a los problemas y retos a los cuales se ve enfrentada la universidad latinoamericana. En este sentido, cualquier alternativa de paradigma universitario que surja necesariamente deberá tener en cuenta la articulación activa con el entorno social y la proyección como alternativa desde lo local y regional, de forma que sea posible respuestas sociales, políticas, económicas, fundamentadas en la investigación, la ciencia y la tecnología. Significa que la propuesta sobre la universidad debe estar articulada a un discurso social y al discurso del desarrollo humano sustentable, así como debe rescatar el carácter crítico y de compromiso social de la comunidad universitaria.

Teniendo en cuenta que el currículo es el proyecto a través del cual se forma, reproduce y transfiere el conocimiento, el autor afirma que éste adquiere un papel central en la transformación que necesita la universidad para responder a los retos que le plantean los diversos escenarios en los que debe actuar. Así, afirma que en los escenarios actuales, el concepto de Kemmis sobre la doble función del currículo como puente entre la teoría y la práctica y entre la escuela y la sociedad, adquiere una mayor preponderancia, puesto que en la nueva sociedad el conocimiento, que se produce, reproduce, transfiere y socializa en la universidad, es hoy la base y el motor que mueve a la sociedad.

En consecuencia, señala que el punto de partida para entender mas claramente los avances en los cambios educativos y en los retos que tiene la universidad, es el principio de la educación para toda la vida que exige el ofrecer experiencias que permitan aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos. Insiste en no perder de vista en las nuevas propuestas curriculares los siete saberes básicos para la educación del futuro propuestos por Morin: el conocimiento del conocimiento, los principios del conocimiento pertinente, enseñar la condición humana, enseñar la identidad terrenal, enfrentar las incertidumbres, enseñar la comprensión y la enseñar la ética del género humano. Finalmente, se señala que las nuevas propuestas curriculares deben considerar los retos planteados por la UNESCO sobre las exigencias del mundo del trabajo, la consolidación de la sociedad del conocimiento y el impacto de las tecnologías de la información y la

comunicación. Se trata pues de hacer realidad un paradigma de universidad bajo un discurso alternativo que permita encontrar espacios sociales para modelar la universidad social y generar la pertinencia integral.